



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución renuncia Méd. Carla Bongiorno - 2da Patología

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Méd, Carla Bongiorno en la cual presenta la renuncia al cargo de Profesor Asistente (S) de la 2ª cátedra de Patología, HUMyN;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de la Sra Profesora Encargada, Prof. Dra. Onell G. Asis;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Méd. Carla D. BONGIORNI, Legajo 38351, al cargo de Profesor Asistente (S) de la 2ª cátedra de Patología, Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir del 1-5-2020.

ARTICULO 2ª: La Sra Carla D. Bongiorno deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva cuando la situación epidemiológica del coronavirus (COVID-19) y en concordancia con las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional, así lo permitan.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.